

**HECHO ESENCIAL**

SIGDO KOPPERS S.A.  
Inscripción N° 915, Registro de Valores

Santiago, 2 de abril de 2025  
GG-SK-009/25

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
SANTIAGO

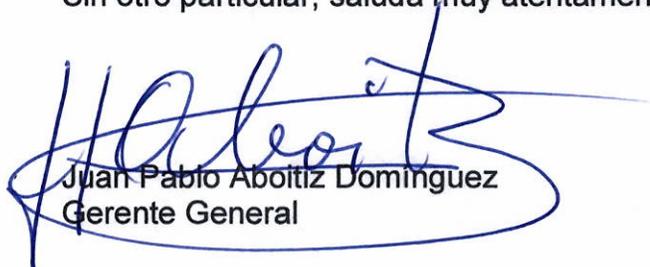
**Ref: HECHO ESENCIAL – Proposición Reparto Dividendo Definitivo**

De nuestra consideración:

Sigdo Koppers S.A., inscrita en el Registro de Valores con el N° 915, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informa a usted que, en sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 1 de abril de 2025, el Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a realizarse el día 28 de abril de 2025, el reparto de un dividendo definitivo de US\$25.622.227, equivalente a US\$0,023863 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, en su equivalente en pesos, conforme al tipo de cambio dólar observado publicado en el Diario Oficial el día 2 de mayo de 2025.

En caso de aprobarse el dividendo definitivo por la Junta General Ordinaria de Accionistas, éste se pagará a partir del 8 de mayo de 2025, teniendo derecho a él los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, a la medianoche del día 2 de mayo de 2025.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.

  
Juan Pablo Aboitiz Domínguez  
Gerente General